

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA CONSEJO ACADÉMICO

CONSEJO ACADÉMICO RESOLUCIÓN Sesión Nº 21/2011 Extraordinaria

Fecha: lunes, 11/07/2011

Hora: 4:30 p.m.

Lugar: Sala de Consejos - Rectorado

ORDEN DEL DÍA

Punto único: Consideración de modificación de la Resolución CA 009/2011, en el

caso del Trabajo de Ascenso del profesor Fernando Zambrano.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17 **RESUELVE**:

Punto único: Consideración de modificación de la Resolución CA 009/2011, en el caso del Trabajo de Ascenso del profesor Fernando Zambrano.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 6 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó modificar el Jurado Calificador, designado en el CA 009/2011, en los siguientes términos:

■ Fernando Basilio Zambrano Robles, C.I. 6.689.093; trabajo intitulado CENTROS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO RURAL (CEDER). UNA PROPUESTA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA EL ESTADO TÁCHIRA-VENEZUELA, presentado para ascender a la categoría de profesor Asociado; el Jurado quedó conformado por:

-	Profa.	Ana Mireya Vivas	Presidente	UNET
-	Prof.	Freddy Díaz	Miembro Principal	UNET
-	Prof.	José Armando Santiago	Miembro Principal	ULA
-	Prof.	Miguel Useche	Miembro Suplente	UNET

TACHIRA TACHIR

Dr. Óscar Alí Medina Hernández

Secretario

OAMH/mmd

Página 1 de 1